# MUNICIPALIDAD DE YATYTAY

ITAPUA – PARAGUAY

Telefax 021 2376303

RUC 80044853-7

municipalidad@yatytay.gov.py


"POR UN YATYTAY PARA TODOS, CON HONESTIDAD, TRANSPARIENCIA Y JUSTICIA SOCIAL"

# CONTRATO N° 36/2023.

## REPARACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS AULAS Y GALERIA EN LA ESCUELA BASICA N° 2332 ELOY FARIÑA NUÑEZ, - con I.D.: N°434812 --------

Entre la Municipalidad de Yatytay, domiciliado en Yatytay km. 16, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, representada para este acto por el Dr. CHRISTIAN AGUSTIN RODRIGUEZ ARGUELLO, con Cédula de Identidad N° 2.571.848, refrendada por el Lic. ANTONIO CARDOZO GOMEZ con C.I. N° 2.244.962, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma ARAPYAHU CONSTRUCCIONES, domiciliado en YATYTAY, República del Paraguay, representado en este acto por GUSTAVO FEDERICO LOBLEIN SILVA, con Cédula de Identidad N° 2.147.987 en su carácter de Propietario, denominado en adelante el CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente para la **REPARACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS AULAS Y GALERIA EN LA ESCUELA BASICA N° 2332 ELOY FARIÑA NUÑEZ, - I.D:N°434812**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

**1. OBJETO**

**REPARACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS AULAS Y GALERIA EN LA ESCUELA BASICA N° 2332 ELOY FARIÑA NUÑEZ, - I.D: N°434812**

**2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO**

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Los Aspectos Generales del Contrato;

(d)Los datos cargados en el SICP;

(e) La oferta del Proveedor;

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(g) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

**3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03). -**



MUNICIPALIDAD DE YATYTAY INTENDENCIA

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY SECRETARIA

ARAPYAHU CONSTRUCCIONES RUC: 2147987 - 9 Gustavo Loblein

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el I.D: N°434812. ----------

**4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)**

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Contratación directa con L.C.D. N°34/2023, convocado por UOC DE LA MUNICIPALIDAD DE YATYTAY, La adjudicación fue realizada por Resolución Municipal N° 460/2023. ----------

**5. VIGENCIA DEL CONTRATO**

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. ----------

**6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. C) de la Ley N° 2051/03)**

| Ítems del llamado REPARACION DE UN BLOQUE DE 02 AULAS Y GALERIA en la ESCUELA BASICA Nº 2332 ELOY FARIÑA NUÑEZ con ID: 434812 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Lote Total, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No | | | | | | |
| Ítem | Código Catálogo | Descripción del Bien | Unidad de Medida | Cantidad | Precio unitario (IVA incluído) | Precio total |
| 1 | 72131601-013 | PREPARACIÓN DE OBRA Limpieza y preparación de la zona obra para ejecución de los trabajos. | Metros cuadrados | 139,8 | 2.500 | 349.500 |
| 2 | 72131601-9974 | Replanteo y Marcación. | Metros cuadrados | 139,8 | 3.500 | 489.300 |
| 3 | 82101502-004 | Cartel de obra (estructura metálica y chapa n° 24) 2.00 x 1,50 m | Unidad | 1 | 1.250.000 | 1.250.000 |



MUNICIPALIDAD DE YATYTAY INTENDENCIA

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY SECRETARIA

ARAPYAHU CONSTRUCCIONES RUC: 2147987 - 9 Gustavo Lobleiner

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | con impresión adhesiva. | | | | |
| 4 | 72103003-001 | DESMONTE Y DEMOLICION Desmonte de techo con recuperación de tejas. Incluye desmonte de clavaderos de madera en mal estado. | Metros cuadrados | 168,8 | 16.000 | 2.700.800 |
| 5 | 72131601-009 | PISOS Y REVESTIMIENTOS Piso cerámico antideslizante de 1ra calidad. Incluye regularización de base en zonas necesarias. | Metros cuadrados | 57,5 | 115.000 | 6.612.500 |
| 6 | 72101607-005 | Zócalo cerámico de 8 cm de altura. | Metro lineal | 31,3 | 33.000 | 1.032.900 |
| 7 | 72131601-007 | TECHO Colocación de techo de tejas reutilizadas previa limpieza y pintura del mismo al sintético color cerámico. Incluye reposición de clavaderos y tejas en mal estado. | Metros cuadrados | 168,8 | 135.800 | 22.923.040 |
| 8 | 72102602-001 | ABERTURAS. Mantenimiento de puertas, provisión de cerraduras de primera línea, herrajes (dobladisas). Incluye contramarco, y pintura al barniz. | Unidad | 2 | 485.000 | 970.000 |



MUNICIPALIDAD DE YATYTAY INTENDENCIA

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY SECRETARIA

ARAPYAHU CONSTRUCCIONES RUC: 2147987 - 9 Gustavo Lobl

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | 72102602-001 | Mantenimiento de ventanas tipo balancines; Incluye retiro y reposición de vidrios rotos; limpieza de estructura metálica; pintura sintética de estructura metálica con reparación de manijas y pintura al sintético. | Metros cuadrados | 2,35 | 450.000 | 1.057.500 |
| 10 | 72131601-012 | PINTURA. De paredes interiores y exteriores revocadas y ladrillo al látex acrílico con pintura de 1ra línea. | Metros cuadrados | 228,5 | 24.000 | 5.484.000 |
| 11 | 72131601-012 | De paredes interiores y exteriores revocadas al sintético color tabaco, hasta antepecho de ventanas. | Metros cuadrados | 113,8 | 26.000 | 2.958.800 |
| 12 | 72131601-012 | De nivelación y guarda obra al sintético. | Metros cuadrados | 8,5 | 26.000 | 221.000 |
| 13 | 72102201-002 | INSTALACION ELECTRICA. Mantenimiento de Instalación eléctrica; incluye tomas y puntos nuevos con provisión y colocación de artefactos LED nuevos. | Unidad Medida Global | 1 | 3.000.000 | 3.000.000 |



MUNICIPALIDAD DE YATYTAY

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY SECRETARIA

ARAPYAHU CONSTRUCCIONES RUC: 2147987 - 9 Gustavo Loblein

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 14 | 72131601-013 | LIMPIEZA FINAL Limpieza final de obra. | Metros cuadrados | 139,8 | 2.000 | 279.600 |
| | | | | | Precio Total | 49.328.940 |

**7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03). -**
**PLAZO DE CONSTRUCCION:** 90 (noventa días), computados a partir de la emisión de la Orden de Inicio de Obra. LUGAR: BARRIO SALTO DEL TEMBEY.

**8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO. -**
La administración del contrato estará a cargo de: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES. --

**9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03). -**
El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales. ----------

**10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03). -**
NO APLICA. -
El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales. ----------

**11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03). -**
El porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de: 10 % del monto contractual.

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el proveedor, dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley N° 2051/2003.

**12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03). -**
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales. ----------

**13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03). -**
**"REPARACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS AULAS Y GALERIA EN LA ESCUELA BASICA N°2332 ELOY FARIÑA NUÑEZ".** ----------



MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
MUNICIPALIDAD DE YATYTAY SECRETARIA
ARAPYAHU CONSTRUCCIONES RUC: 2147987 - 9 Gustavo Lobiels

**14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03).**
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales. ----------

**15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP. -**
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato. --------

**16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03). -**
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales. ----------
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Yatytay, República del Paraguay, a los 29 días del mes de Noviembre de 2023.

**Lic. Antonio Cardozo Gómez**
Secretario General

**Dr. Christian Rodríguez Arguello**
Intendente Municipal

**ARAPYAHU COSTRUCCIONES**
Gustavo Federico Loblein Silva